



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE INFRAESTRUTURAS E MOBILIDADE. AUGAS DE GALICIA. SERVIZO TERRITORIAL DE LUGO

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Javier Castro González solicita de Augas de Galicia a autorización de obras en zona de policía. O presente anuncio ten por obxecto abrir a regulamentaria información pública que prescribe o art. 52 do Regulamento do dominio público hidráulico. Expediente: DH.W27.70182.

As obras solicitadas consisten na construción dunha nave prefabricada con destino a uso agrario no predio con referencia catastral 27051H002000240000BI; na zona de policía de leitos do rego Vilar; no lugar da Rochela, na parroquia da Devesa, no concello de Ribadeo (Lugo).

O que se fai público para xeral coñecemento, por un prazo de **vinte (20) días** a partir do seguinte á data de publicación no Boletín Oficial da Provincia, co fin de que os que se sintan prexudicados poidan presentar as súas reclamacións, durante o prazo sinalado, no Concello de Ribadeo ou nas oficinas deste servizo, situadas na Ronda da Muralla, 70, 2º, onde estará exposto o expediente de que se trata, para que poida ser examinado por quen o desexe.

Lugo, 18 de setembro de 2020.- A xefa do servizo territorial, Rocío Carreira Carral.

R. 2182

CONCELLOS

CHANTADA

Anuncio

OFERTA DE EMPREGO PÚBLICA 2020

A Xunta de Goberno Local, en sesión ordinaria do 17 de setembro do 2020, aprobou por delegación da Alcaldía (Decreto 267/2019) a oferta de emprego público para 2020 do concello de Chantada, de acordo coa normativa para o efecto.

Segundo o disposto no artigo 128 do texto refundido das disposicións legais vixentes en materia de réxime local, aprobado polo Real Decreto Legislativo 781/1986, do 18 de abril, e no artigo 204 da Lei 2/2015, do 29 de abril, do emprego público de Galicia, procédese á publicación da oferta de emprego público do ano 2020 constituída pola seguinte praza para cubrir por promoción interna.

Funcionario de carreira:

Nº Plazas	Denominación	Grupo	Nivel
01	Técnico de Xestión de Área Económica. Promoción interna	A2	23

Chantada, 18 de setembro do 2020.- O Alcalde, Manuel L. Varela Rodríguez.

R. 2184

MINISTERIO PARA A TRANSICIÓN ECOLÓXICA E O RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO MIÑO-SIL, O.A. COMISARÍA DE AUGAS

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

A/27/29498

Jaime Santoalla Lorenzo, en representación de Cementos Cosmos, S.A., solicita la concesión de un aprovechamiento de 1,11 l/s de agua procedente de un pozo situado en la Cantera de Cadamonte, en el lugar de O Souto, parroquia de Santa María do Mao (Santa María), en el término municipal de O Incio (Lugo) para usos industriales.

La captación se realiza mediante pozo de barrena de unos 60 m de profundidad, en el que se coloca una bomba de 3 CV gracias a la cual se bombean las aguas que son conducidas a las instalaciones a abastecer.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de O Incio, o en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., sitas en Lugo, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, donde estará de manifiesto el expediente de acuerdo con las normas de consulta derivadas de la situación sanitaria, pudiendo informarse previamente en el teléfono 982 265260 o en email registro.lugo@chminosil.es.

Lugo, 10 de septiembre de 2020.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 2185

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

A/27/30418

María Olga Pérez López solicita la concesión de un aprovechamiento de 0,524 l/s de agua procedente de un pozo situado en la parcela 509 del polígono 20, en el lugar de Cabezas, parroquia de Goián (San Miguel), en el término municipal de Sarria (Lugo) para usos domésticos y ganaderos.

La captación se realizará desde un pozo de 49 m del que parten dos conducciones; una que suministra el agua a la vivienda y la segunda conduce el agua a un depósito de 6x4 m. Desde aquí son distribuidas a las naves de ganado.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Sarria, o en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., sitas en Lugo, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, donde estará de manifiesto el expediente de acuerdo con las normas de consulta derivadas de la situación sanitaria, pudiendo informarse previamente en el teléfono 982 265260 o en email registro.lugo@chminosil.es.

Lugo, 16 de septiembre de 2020.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 2186

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

A/27/30419

José Carlos López Pérez solicita la concesión de un aprovechamiento de 1,401 l/s de agua procedente de tres pozos sitos en la parcela 283 del polígono 23, en el lugar de Escarlán, parroquia de Goián (San Miguel), en el término municipal de Sarria (Lugo) para usos domésticos y ganaderos.

La captación se realiza de 3 pozos artesanos de 10 m de profundidad de los que las aguas son conducidas hasta dos depósitos situados en la caseta. De aquí salen dos conducciones por las que distribuyen las aguas a las zonas a abastecer.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Sarria, o en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., sitas en Lugo, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, donde estará de manifiesto el expediente de acuerdo con las normas de consulta derivadas de la situación sanitaria, pudiendo informarse previamente en el teléfono 982 265260 o en email registro.lugo@chminosil.es.

Lugo, 16 de septiembre de 2020.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 2187

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

A/27/29481-1

El Ayuntamiento de Folgoso do Courel, con C.I.F. P 2701700C, solicita autorización para efectuar obras dentro de la Zona de Policía de Cauces.

Las obras consistirán en la ejecución de las actuaciones contempladas en el "Proyecto básico de área recreativa de Mogoxe. Agosto 2020", en la margen derecha del río Lor, en la parcela con referencia catastral 27017A028009320000BZ, del T.M. de Folgoso do Courel, (Lugo).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN (1) MES, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131-2ª planta, LUGO), donde estará de manifiesto de acuerdo con las normas de consulta derivadas de la situación sanitaria, pudiendo informarse previamente en el teléfono 982 265260 o en email registro.lugo@chminosil.es

Lugo, 18 de septiembre de 2020.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 2188

Anuncio

A/27/33970

COMISARÍA DE AGUAS

En esta Confederación Hidrográfica se ha formulado la siguiente petición:

ANUNCIO DE COMPETENCIA DE PETICIONES

NOMBRE DEL PETICIONARIO: Martín Martínez Pérez

TIPO DE AUTORIZACIÓN: Instalación de un pantalán con su pasarela en cauce público.

CORRIENTE EN LA QUE SE UBICARÁN LAS OBRAS: Río Miño (Embalse de Os Peares)

COORDENADAS UTM ETRS89 HUSO 29: X= 605.133, Y= 4.713.528

TÉRMINO MUNICIPAL EN QUE RADICAN LAS OBRAS: Chantada (Lugo)

De conformidad con el Artº. 75.c del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y según lo dispuesto en el Artº. 105 de dicho Reglamento se abre el plazo de **UN MES**, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que el peticionario presente en esta Confederación Hidrográfica su petición concreta y el proyecto debidamente precintado, conforme a las prescripciones del Artº. 106 de dicho texto, admitiéndose también, durante este plazo, otras peticiones que tengan el mismo objeto que aquella o sean incompatibles con la misma.

El desprecintado de los documentos técnicos, a que se refiere el Artº. 107 del citado Reglamento, se realizará en las Oficinas de la Comisaría de Aguas de esta Confederación Hidrográfica, (Ronda da Muralla nº 131 - Lugo), a las **DOCE (12) HORAS** del primer día hábil después de los seis días de la conclusión del plazo de presentación de peticiones.

Lugo, 18 de septiembre de 2020.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 2189